SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 802337 del 06 de febrero de 2019.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 63.547.550 DE BUCARAMANGA

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios de apoyo para la Agencia Pública de Empleo, con el fin de desarrollar las actividades que conllevan a cumplir con los procesos relacionados para la atención de la población víctima de la violencia, usuarios buscadores de empleo y poblaciones vulnerables

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar a la Agencia Pública de Empleo en todas las acciones de intermediación laboral que se generen por convocatorias especiales, ejecución de convenios, convocatorias de flujos migratorios, así como eventos de promoción y divulgación en la regional correspondiente y atención en oficinas Móviles, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación Laboral de la Agencia Pública de Empleo. 2. Captar vacantes en el aplicativo de empleo de acuerdo a la demanda en el APE. 3. Apoyar a la Agencia Pública de Empleo, en los demás procesos relacionados Con la atención a los buscadores de empleo, víctimas del desplazamiento por la violencia y a poblaciones vulnerables sobre los servicios que brinda la APE 4. Participar en los espacios de concertación de acciones, así como así como en los eventos de promoción y divulgación de la oferta institucional en los diferentes espacios convocados por la Unidad para las Víctimas. 5. Apoyar a la Agencia Pública de Empleo en todos los procesos, especialmente en la atención de los beneficiarios de Los fallos de restitución de tierras, sentencias de justicia y paz. 6. Asistir a los Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas CRAV y puntos de atención de Población Víctima, según cronograma Establecido y validado por el coordinador de la Agencia Pública de Empleo. En cumplimiento del Artículo 122 de la Ley de Víctimas. 7. Apoyar el proceso de atención de las remisiones administrativas. 8. Apoyar el seguimiento a los indicadores de gestión y producto de la atención a población víctima y vulnerable.9. Las demás que se hagan necesarias y específicas para la Agencia Pública de Empleo. 10. Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato. 11. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico para la Agencia Pública de Empleo

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bucaramanga, Santander

PLAZO DE EJECUCIÓN: diez (10) mes y veintitrés (23) días sin exceder la presente vigencia presupuestal

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **06 DE FEBRERO DE 2019**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **31 DE DICIEMBRE DE 2019**

VIGENCIA DEL CONTRATO: diez (10) mes y veintitrés (23) días y cuatro meses más según la garantía de cumplimiento.

VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N. ($19.918.333) incluido IVA

SUPERVISOR: CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANIA 91.209.855

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$19.918.333
Valor Ejecutado	$19.918.333
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar a favor del SENA	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante la ejecución de mi contrato realice atención y orientación de los servicios SENA a 794 personas caracterizadas como población víctima del conflicto armado, de igual forma se les brindó apoyo en las convocatorias a formación titulada, en cuanto a formación complementaria

en diferentes áreas se capacitaron 434 personas caracterizadas como víctimas del conflicto armado en diferentes hechos victimizantes, atendí 12 casos de restitución de tierras en el área metropolitana de Bucaramanga y municipios aledaños, participe en 3 comités y subcomité de justicia transicional y reparación integral en el municipio de surata, se atendió acerca de 4000 remisiones administrativas de empleabilidad y educación, 431 nuevos inscritos en red unidos, se brindó atención a la población víctima del municipio de Girón dos días a la semana durante todo el año, se realizó apoyo a la coordinación APE revisando seguimientos a las vacantes, colocados egresados y registros de nuevos usuarios, al igual que se garantizó la atención al usuario en la oficina principal.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS
Profesional Grado 08
Supervisor del Contrato

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: BUCARAMANGA
FECHA: 31/12/2019
REGIONAL: SANTANDER

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO | **IDENTIFICACIÓN** C.C. No 63547550

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: BUCARAMANGA

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: 802337 DEL 6 DE FEBRERO DE 2019

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN	X

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		RAFAEL ANTONIO NAVARRO MARTINEZ	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		CAROLINA ANGARITA CHACON	Carolina Angarita
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS	
APOYO ALMACÉN E INVENTARIOS		SANDRA PATRICIA LEON GOMEZ	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		NA	
CONTABILIDAD		NA	
TESORERIA		NA	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		NA	
BIBLIOTECA		NA	
OTRO		NA	
OTRO		NA	
SUPERVISOR DE CONTRATO		CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 802337 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO

PARTES:	**ORLANDO ARIZA ARIZA**– Director Regional – SENA
	LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO - CONTRATISTA
OBJETO:	"Prestar los servicios de apoyo para la Agencia Pública de Empleo, con el fin de desarrollar las actividades que conllevan a cumplir con los procesos relacionados para la atención de la población víctima de la violencia, usuarios buscadores de empleo y poblaciones vulnerables. "
PLAZO INICIAL PACTADO:	diez (10) mes y veintitrés (23) días sin exceder la presente vigencia presupuestal
VALOR INICIAL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N. ($19.918.333) incluido IVA
SUSCRIPCIÓN:	04 de Febrero de 2019.
C. D. P.:	No. 2619 del 2019.
C. R. P.:	No. 8519 del 2019.
PÓLIZA ÚNICA:	No. GU074657 de fecha 05 de febrero de 2019; Amparo de cumplimiento desde el 6 de febrero de 2019 hasta el 30 de Abril de 2020; valor asegurado $1.991.833. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 06 de febrero de 2019.
FECHA DE INICIO	06 de febrero de 2019
FECHA DE TERMINACION	31 de Diciembre de 2019
PRÓRROGA:	NA
ADICIÓN:	NA
VALOR TOTAL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N. ($19.918.333) incluido IVA
SUSPENSIÓN:	NA
SUPERVISOR:	Carlos Alberto Díaz Caldas

Entre los suscritos, **ORLANDO ARIZA ARIZA**, domiciliado en Vélez, Santander, identificado con la C. de C. 13.953.169, quien en su calidad Director Regional, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 1508 del 04 de Septiembre de 2018 y del cual tomó posesión con el Acta No. 167 del 04 de septiembre de 2018, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO** identificado(a) con la C. de C. No. 63.547.550 de Bucaramanga, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. 802337 de 2019, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 04 de febrero de 2019, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: "Prestar los servicios de apoyo para la Agencia Pública de Empleo, con el fin de desarrollar las actividades que conllevan a cumplir con los procesos relacionados para la atención de la población víctima de la violencia, usuarios buscadores de empleo y poblaciones vulnerables". **2.** Que de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de diez (10) mes y veintitrés (23) días sin exceder la presente vigencia presupuestal, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 6 de febrero de 2019. **3.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato terminó el día 31 de Diciembre de 2019 **4.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre el 06 de febrero de 2019 al 31 de diciembre de 2019 **5.** Que según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Dar por terminado el contrato No. 802337 de 2019 suscrito entre el Sena Regional Santander y **LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO**, con el siguiente estado de cuenta:

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 802337 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO

Valor del contrato	$19.918.333
Valor pagado	$19.918.333
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar a favor del Sena	$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Que las partes se declarán a paz y salvo por concepto de honorarios, relacionado con el contrato de prestación de servicios No. 802337 de 2019. **CLAUSULA TERCERA**; Las partes se declaran a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos y pagos aportes (Salud, Pensión y Arl) en los porcentajes y valores establecidos por la ley. **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento, Acta de aprobación de póliza, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales relacionado relacionados así

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
FEBRERO	$236.100	4263705144
MARZO	$240.500	4275138822
ABRIL	$240.500	4275139950
MAYO	$240.500	4275403402
JUNIO	$240.500	4285237111
JULIO	$240.500	4288820142
AGOSTO	$240.500	4289566061
SEPTIEMBRE	$240.500	4295024092
OCTUBRE	$240.500	4303858987
NOVIEMBRE	$240.500	4303873927
DICIEMBRE	$240.500	4310157897

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – área Contratación, para lo de su competencia. **CLÁUSULA QUINTA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA SEXTA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Bucaramanga, Diciembre 31 de 2019

POR EL SENA

ORLANDO ARIZA ARIZA
Director Regional
C.C. 13.953.169

Vo.Bo. CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS
Profesional Grado 08
Supervisor del Contrato

Mónica Chaparro Aza, Profesional Contratación

EL (LA) CONTRATISTA

LEIDY DIANA DIAZ PATIÑO
C.de C. No. 63.547.550 de Bucaramanga